



# Bajarían calificación a NL por reducción en tenencia

ABRAHAM SAUCEDO

Eliminar la tenencia en Nuevo León, aunque sea gradualmente, podría traer una baja en la calificación crediticia del Estado.

La decisión de reducir el cobro a partir del próximo año y que desaparezca en el 2018, como acordaron el martes el Gobierno y los Diputados locales, obligará a la agencia Fitch Ratings a adelantar la próxima revisión que haría a la capacidad financiera del Estado.

Se prevé que la revisión conduzca a una baja en la calificación, que implicaría mayores costos de financiamiento.

Humberto Panti, director regional para América Latina, en el área de finanzas públicas de Fitch, señaló ayer que, con la reducción de ingresos por la tenencia, de arranque caerán las participaciones que recibirá el Estado de parte de la Federación.

Esto porque el coeficiente con el que se calcula qué porción de estos recursos se reparte a cada entidad, explicó, depende directamente de los ingresos que ellas recauden por sí mismas, entre otros factores.

El especialista indicó que la próxima revisión a las finanzas del Estado estaba programada para agosto del 2016, pero se adelantaría a principios de año.

En el caso de asimilar la caída de las participaciones, Panti señaló que Nuevo León tendría un peor desempeño en uno de los indicadores de control que se contemplan en la propuesta Ley en Materia de Disciplina Financiera

## Esperan que recaudación caiga hasta \$700 millones

JOSÉ GARCÍA

El Tesorero Carlos Garza estimó ayer que el Estado dejaría de ingresar entre 600 y 700 millones de pesos con la reducción del 40 por ciento en el cobro de tenencia durante el próximo año.

En una reunión de autoridades estatales con coordinadores del Congreso local, el funcionario dijo que la cifra dependerá de cuánta gente aproveche el beneficio del descuento, ya que éste será sólo para quienes estén al corriente.

El Gobernador Jaime Ro-



■ Carlos Garza

dríguez dijo en el encuentro que la caída en ingresos perjudicará al Estado y a los municipios, pero es positiva la eliminación gradual de la tenencia.

“El Bronco” descartó que se vaya a incrementar otro impuesto para compensar la baja en recaudación y dijo que no se pedirá deuda porque hoy al Estado no le prestan “ni en el Oxxo”.

Señaló que acepta las críticas en su contra por no eliminar el impuesto por completo, pero afirmó estar actuando para beneficio de la entidad.

de Estados y Municipios, que actualmente está en discusión.

Se trata, expuso, del nivel de deuda sobre ingresos ordinarios.

En ese indicador, Nuevo León ya rebasa el umbral del 100 por ciento que esa Ley considera para clasificar el monto de deuda de una entidad como “Alto”, en lugar de “Moderado” o “Bajo”, lo que la obliga a someterse a controles de gasto y endeudamiento más estrictos.

Al estar en ese escalón, detalló Panti, el Estado podrá seguir contratando deuda, pero todas las obligaciones que ad-

quiera en un año deberán ser liquidadas antes de que el mismo termine, ya que el nivel de deuda al cierre de diciembre no deberá ser mayor al de diciembre del año previo.

Por separado, Marco Antonio Pérez Valtier, socio del despacho Pérez Góngora y Asociados, dijo que las participaciones recibidas no necesariamente tendrían que caer, ya que los Estados que han quitado la tenencia típicamente han realizado ajustes en su contabilidad para no afectar sus resultados de ingresos propios.